

CURSO: 2º DE BACHILLERATO 2º IDIOMA

ÍNDICE:

**A) CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BASICOS Y COMPETENCIAS ESPECIFICAS**

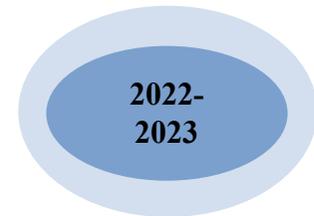
**B) INSTRUMENTOS PARA EVALUAR LOS SABERES BASICOS Y LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

**C) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

**D) PROCEDIMIENTO PREVISTO PARA LA RECUPERACIÓN DE MATERIA**

**E) EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE APLICAR LA EVALUACIÓN CONTÍNUA.**

**F) ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**



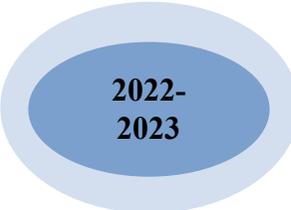
## A) CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BASICOS Y COMPETENCIAS ESPECIFICAS

La enseñanza/aprendizaje de un idioma extranjero se puede dividir en 4 destrezas o bloques: Comprensión Oral, Expresión Oral, Comprensión escrita, Expresión Oral.

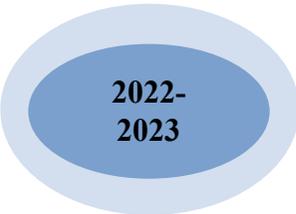
Durante todas y cada una de las tres unidades formativas se trataran los siguientes contenidos, criterios de evaluación, saberes y competencias:

### UNIDAD FORMATIVA 1

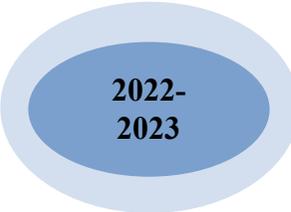
BLOQUE 1						
CONTENIDOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES Y COMPETENCIAS EVALUABLES	C1	C2	C3	Instrumentos



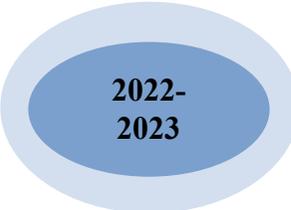
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategias de comprensión:</li> <li>• Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.</li> <li>• Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.</li> <li>• Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones).</li> <li>• Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.</li> <li>• Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</li> <li>• Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</li> <li>• Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</li> <li>• Funciones comunicativas:</li> <li>• Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.</li> <li>• Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.</li> <li>• Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.</li> <li>• Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</li> <li>• Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.</li> <li>• Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.</li> <li>• Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</li> <li>• Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</li> <li>• Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.</li> <li>• Estructuras sintáctico-discursivas.1</li> <li>• Léxico oral común y más especializado (recepción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público,</li> </ul>	<p>a) Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media, claramente estructurados, y transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a una velocidad media, en un registro formal, informal o neutro, y que traten de aspectos concretos o abstractos de temas generales, sobre asuntos cotidianos en situaciones corrientes o menos habituales, o sobre los propios intereses en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.</p>	<p>1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes grabados o de viva voz, claramente articulados, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, incluso de tipo técnico (p. ej. en contestadores automáticos, o sobre cómo utilizar una máquina o dispositivo de uso menos habitual).</p>	CL			Prueba oral
	<p>d) Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o reestructuración de la información (p. ej. nueva frente a conocida; ejemplificación; resumen).</p>	<p>4. Comprende, en una conversación formal o entrevista en la que participa, información relevante y detalles sobre asuntos prácticos relativos a actividades académicas u ocupacionales de carácter habitual y predecible, siempre que pueda pedir que se le repita, o que se reformule, aclare o elabore, algo de lo que se le ha dicho.</p>	CL	CSC	AA	Prueba oral
	<p>e) Reconocer y aplicar a la comprensión del texto, los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. ej. una estructura interrogativa para expresar sorpresa).</p>	<p>5. Distingue, con apoyo visual o escrito, las ideas principales e información relevante en presentaciones o charlas bien estructuradas y de exposición clara sobre temas conocidos o de su interés relacionados con el ámbito educativo u ocupacional.</p>	CL	CEC	AA	Prueba oral



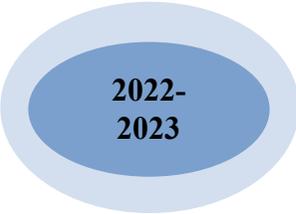
académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura. • Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.	f) Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.	6. Identifica aspectos significativos de noticias de televisión claramente articuladas, cuando hay apoyo visual que complementa el discurso, así como lo esencial de anuncios publicitarios, series y películas bien estructurados y articulados con claridad, en una variedad estándar de la lengua, y cuando las imágenes faciliten la comprensión.	CL	CEC	AA	Prueba oral
	g) Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.					
<b>BLOQUE 2</b>						
CONTENIDOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES Y COMPETENCIAS EVALUABLES	C1	C2	C3	Instrumentos



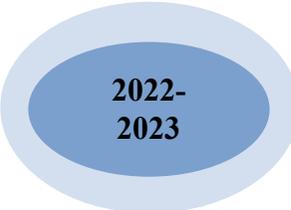
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategias de producción:</li> <li>• Planificación.</li> <li>• Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.</li> <li>• Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.</li> <li>• Ejecución.</li> <li>• Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</li> <li>• Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</li> <li>• Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).</li> <li>• Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lingüísticos.</li> <li>• Modificar palabras de significado parecido.</li> <li>• Definir o parafrasear un término o expresión. Paralingüísticos y paratextuales</li> <li>• Pedir ayuda.</li> <li>• Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado.</li> </ul> </li> <li>• Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).</li> <li>• Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.</li> </ul>	<p>a) Producir textos breves o de longitud media, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro formal, neutro o informal, en los que se intercambian información, ideas y opiniones, se justifican de manera simple pero suficiente los motivos de acciones y planes, y se formulan hipótesis, aunque a veces haya titubeos para buscar expresiones, pausas para reformular y organizar el discurso y sea necesario repetir lo dicho para ayudar al interlocutor a comprender algunos detalles.</p>	<p>1. Hace presentaciones breves, bien estructuradas, ensayadas previamente y con apoyo visual (p. ej. PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas académicos u ocupacionales de su interés, organizando la información básica de manera coherente, explicando las ideas principales brevemente y con claridad, y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes articuladas de manera clara y a velocidad media.</p>	<p>CL</p>	<p>CDIG</p>	<p>SIEE</p>	<p>Prueba oral  Trabajos</p>
--	--	---	-----------	-------------	-------------	--------------------------------------



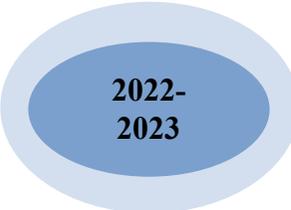
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</li> <li>• Funciones comunicativas:</li> <li>• Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.</li> <li>• Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.</li> <li>• Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.</li> <li>• Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</li> <li>• Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.</li> <li>• Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.</li> <li>• Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</li> <li>• Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</li> <li>• Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.</li> <li>• Estructuras sintáctico-discursivas.1</li> <li>• Léxico oral común y más especializado (producción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.</li> <li>• Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</li> </ul>	<p>d) Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla.</p> <hr/> <p>e) Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.</p> <hr/> <p>f) Conocer y utilizar léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente.</p>	<p>4. Toma parte en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, sobre temas habituales en estos contextos, intercambiando información pertinente sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista de manera sencilla y con claridad, y razonando y explicando brevemente y de manera coherente sus acciones, opiniones y planes.</p>	<p>CL</p>	<p>CSC</p>	<p>SIEE</p>	<p>Prueba oral</p>
---	---	---	-----------	------------	-------------	--------------------



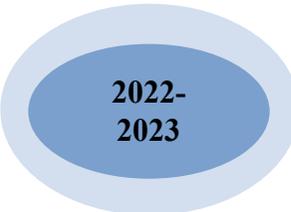
	<p>g) Pronunciar y entonar los enunciados de manera clara y comprensible, si bien los interlocutores pueden necesitar repeticiones si se trata de palabras y estructuras poco frecuentes, en cuya articulación pueden cometerse errores que no interrumpan la comunicación.</p>					
	<p>h) Mantener el ritmo del discurso con la fluidez suficiente para hacer comprensible el mensaje cuando las intervenciones son breves o de longitud media, aunque puedan producirse pausas, vacilaciones ocasionales o reformulaciones de lo que se quiere expresar en situaciones menos habituales o en intervenciones más largas.</p>					
	<p>i) Interactuar de manera sencilla pero efectiva en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o indicaciones habituales para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se pueda necesitar la ayuda del interlocutor.</p>					



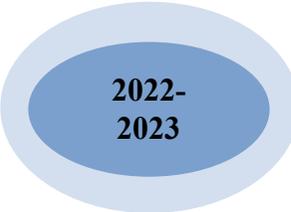
BLOQUE 3						
CONTENIDOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES Y COMPETENCIAS EVALUABLES	C1	C2	C3	Instrumentos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategias de comprensión:</li> <li>• Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.</li> <li>• Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.</li> <li>• Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones).</li> <li>• Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.</li> <li>• Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</li> <li>• Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</li> <li>• Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</li> <li>• Funciones comunicativas:</li> <li>• Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.</li> <li>• Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.</li> <li>• Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.</li> <li>• Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</li> <li>• Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.</li> <li>• Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.</li> <li>• Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</li> <li>• Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</li> <li>• Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.</li> <li>• Estructuras sintáctico-discursivas.1</li> <li>• Léxico escrito común y más especializado (recepción), dentro</li> </ul>	<p>a) Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves o de longitud media y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos o menos habituales, de temas de interés o relevantes para los propios estudios, ocupación o trabajo y que contengan estructuras y un léxico de uso común, tanto de carácter general como más específico.</p>	<p>1. Identifica información relevante en instrucciones detalladas sobre el uso de aparatos, dispositivos o programas informáticos, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia (p. ej. en un evento cultural, o en una residencia de estudiantes).</p>	CL	AA		<p>Escala de observación</p> <p>Trabajos</p>



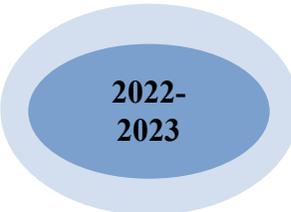
de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura. • Patrones gráficos y convenciones ortográficas.	b) Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.	2. Entiende el sentido general, los puntos principales e información relevante de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal, académico u ocupacional (p. ej. sobre cursos, becas, ofertas de trabajo).	CL	CSC		Prueba escrita
	e) Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. ej. una estructura interrogativa para expresar sorpresa).	5. Localiza con facilidad información específica de carácter concreto en textos periodísticos en cualquier soporte, bien estructurados y de extensión media, tales como noticias glosadas; reconoce ideas significativas de artículos divulgativos sencillos, e identifica las conclusiones principales en textos de carácter claramente argumentativo, siempre que pueda releer las secciones difíciles.	CL	CDIG	CEC	Prueba escrita
	f) Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.	6. Entiende información específica importante en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. ej. enciclopedias, diccionarios, monografías, presentaciones) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos ocupacionales relacionados con su especialidad o con sus intereses.	CL	CDIG	CEC	Prueba escrita
	g) Reconocer las principales convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. ej. &, ¥), y sus significados asociados.					Trabajos



BLOQUE 4						
CONTENIDOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES Y COMPETENCIAS EVALUABLES	C1	C2	C3	Instrumentos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategias de producción:</li> <li>• Planificación.</li> <li>• Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.)</li> <li>• Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.)</li> <li>• Ejecución.</li> <li>• Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</li> <li>• Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</li> <li>• Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).</li> <li>• Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</li> <li>• Funciones comunicativas:</li> </ul>	<p>b) Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos breves o de media longitud, p. ej. rephraseando estructuras a partir de otros textos de características y propósitos comunicativos similares, o redactando borradores previos.</p>	<p>2. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte, en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas y en los que resalta los aspectos que le resultan importantes (p. ej. en una página Web), respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.</p>	CL	CSC	CDIG	Prueba escrita



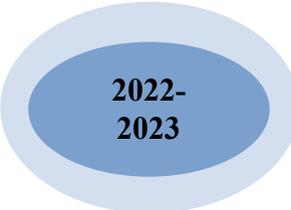
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.</li> <li>• Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.</li> <li>• Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.</li> <li>• Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</li> <li>• Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.</li> <li>• Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.</li> <li>• Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</li> <li>• Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</li> <li>• Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.</li> <li>• Estructuras sintáctico-discursivas.1</li> <li>• Léxico escrito común y más especializado (producción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.</li> <li>• Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</li> </ul>	<p>c) Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al soporte textual, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria.</p>	<p>3. Escribe, en un formato convencional, informes breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual (p. ej. un accidente), describiendo brevemente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una clara secuencia lineal, y explicando de manera sencilla los motivos de ciertas acciones.</p>	CL	CSC		Prueba escrita
	<p>d) Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto escrito adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla.</p>	<p>4. Escribe correspondencia personal y participa en foros, blogs y chats en los que describe experiencias, impresiones y sentimientos; narra, de forma lineal y coherente, hechos relacionados con su ámbito de interés, actividades y experiencias pasadas (p. ej. sobre un viaje, un acontecimiento importante, un libro, una película), o hechos imaginarios; e intercambia información e ideas sobre temas concretos, señalando los aspectos que le parecen importantes y justificandobrevemente sus opiniones sobre los mismos.</p>	CL	CSC	SIEE	Prueba escrita



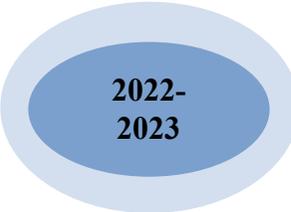
Contenidos sintáctico-discursivos: Francés.					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresión de relaciones lógicas: conjunción (aussi bien que); disyunción; oposición (seulement si, bien que, même si, par contre, malgré, pourtant, toutefois, tout de même, avoir beau, quand (bien) même, alors même que + conditionnel); causa (étant donné que, vu que, comme); finalidad (pour que, dans le but que, de façon à ce que, de manière à ce que, afin que + Subj.); comparación (le meilleur, le mieux, le pire, de même que, plus...plus, moins...moins, plus...moins, moins...plus); consecuencia (si bien que, de telle manière que, de façon à ce que); distributivas (tantôt...tantôt, bien...bien); condición (si, même si + Indic., à condition de + Inf., à condition de, à moins de + inf., au/dans le cas où (+ conditionnel)); estilo indirecto (rapporter des informations).</li> <li>• Relaciones temporales (depuis, dès, au fur et à mesure, tandis que, jusqu'au moment où).</li> <li>• Exclamación (Que, Hélas!, Mince alors!)</li> <li>• Negación (ne... pas encore, ne...plus, pas mal (du tout), pas question, pas du tout).</li> <li>• Interrogación (lequel, laquelle, auquel, duquel).</li> <li>• Expresión del tiempo: presente; pasado (plus-que-parfait); futuro.</li> <li>• Expresión del aspecto: puntual (frases simples); durativo (il était une fois, à cette époque là...); habitual (de temps en temps, chaque, tous les, n° fois par... mois/an...); incoativo (être sur le point de); terminativo (cesser de, arrêter de, mettre fin à qqch.).</li> <li>• Expresión de la modalidad: factualidad; capacidad; posibilidad/probabilidad (il est possible que, il se peut que); necesidad; obligación /prohibición (se voir dans l'obligation de, se voir forcé à (faire) qqch.); permiso; intención/deseo (exprimer le souhait qui concerne un autre: j'aimerais que/ je voudrais que/ j'aurais envie que/ ça me plairait que + Subj.); factitivo o causal con el verbo faire (ex: Pierre a fait tomber son livre/s'est fait couper les cheveux); condicional (conditionnel présent).</li> <li>• Expresión de la existencia (presentativo); la entidad (artículos, nombres, pronombres personales, adjetivos y pronombres demostrativos; pronombres personales OD y OI, "en", "y"; proposiciones adjetivas (lequel, laquelle, auquel, duquel)); la cualidad; la posesión (pronombres posesivos).</li> <li>• Expresión de la cantidad (fracciones, decimales, porcentajes; artículos partitivos, adverbios de cantidad y medidas) y el grado.</li> <li>• Expresión del espacio: (prépositions et adverbes de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination).</li> <li>• Expresión del tiempo: puntual (demain à cette heure-là, hier à cette heure-ci, dans n° jours, d'ici peu); divisiones (dans les années, quinzaine); indicaciones de tiempo (au début, à la fin, en début de semaine); duración ((tout) le long de); anterioridad (jusqu'à ce que, d'ici (à ce) que); posterioridad (dès que, depuis (le temps) que); secuenciación (premièrement, deuxièmement); simultaneidad (lorsque, le temps de + Inf., une fois que, lors de + nom); frecuencia (de temps en temps, tous/ toutes les...).</li> <li>• Expresión del modo (à l'aide de, grâce à).</li> </ul>					

## UNIDAD FORMATIVA 2

BLOQUE 1						
CONTENIDOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES Y COMPETENCIAS EVALUABLES	C1	C2	C3	Instrumentos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategias de comprensión:</li> <li>• Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.</li> <li>• Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.</li> <li>• Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones).</li> <li>• Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.</li> <li>• Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</li> <li>• Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</li> <li>• Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</li> <li>• Funciones comunicativas:</li> <li>• Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.</li> </ul>	<p>a) Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media, claramente estructurados, y transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a una velocidad media, en un registro formal, informal o neutro, y que traten de aspectos concretos o abstractos de temas generales, sobre asuntos cotidianos en situaciones corrientes o menos habituales, o sobre los propios intereses en los ámbitos personal, público, educativo y laboral, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.</p>	<p>1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes grabados o de viva voz, claramente articulados, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, incluso de tipo técnico (p. ej. en contestadores automáticos, o sobre cómo utilizar una máquina o dispositivo de uso menos habitual).</p>	CL			Prueba oral

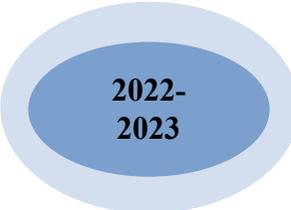


<ul style="list-style-type: none"> <li>• Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.</li> <li>• Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.</li> <li>• Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</li> <li>• Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.</li> <li>• Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.</li> <li>• Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</li> <li>• Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</li> <li>• Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.</li> <li>• Estructuras sintáctico-discursivas.1</li> <li>• Léxico oral común y más especializado (recepción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.</li> <li>• Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</li> </ul>	<p>c) Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida (hábitat, estructura socio-económica), relaciones interpersonales (generacionales, entre hombres y mujeres, en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), comportamiento (posturas, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica), y convenciones sociales (actitudes, valores).</p>	<p>3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, explicaciones o justificaciones de puntos de vista y opiniones, sobre diversos asuntos de interés personal, cotidianos o menos habituales, articulados de manera clara, así como la formulación de hipótesis, la expresión de sentimientos y la descripción de aspectos abstractos de temas como, p. ej., la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.</p>	CL	CSC		Prueba oral
	<p>e) Reconocer y aplicar a la comprensión del texto, los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. ej. una estructura interrogativa para expresar sorpresa).</p>	<p>5. Distingue, con apoyo visual o escrito, las ideas principales e información relevante en presentaciones o charlas bien estructuradas y de exposición clara sobre temas conocidos o de su interés relacionados con el ámbito educativo u ocupacional.</p>	CL	CEC	AA	Prueba oral

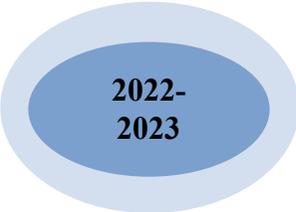


	<p>f) Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.</p>	<p>6. Identifica aspectos significativos de noticias de televisión claramente articuladas, cuando hay apoyo visual que complemente el discurso, así como lo esencial de anuncios publicitarios, series y películas bien estructurados y articulados con claridad, en una variedad estándar de la lengua, y cuando las imágenes faciliten la comprensión.</p>	CL	CEC	AA	Prueba oral
	<p>g) Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p>					

BLOQUE 2						
CONTENIDOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES Y COMPETENCIAS EVALUABLES	C1	C2	C3	Instrumentos
<ul style="list-style-type: none"> <li>Estrategias de producción:</li> <li>Planificación.</li> <li>Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.</li> <li>Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.</li> <li>Ejecución.</li> <li>Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</li> <li>Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</li> <li>Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).</li> <li>Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:</li> </ul>	<p>a) Producir textos breves o de longitud media, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro formal, neutro o informal, en los que se intercambian información, ideas y opiniones, se justifican de manera simple pero suficiente los motivos de acciones y planes, y se formulan hipótesis, aunque a veces haya titubeos para buscar expresiones, pausas para reformular y organizar el discurso y sea necesario repetir lo dicho para ayudar al interlocutor a comprender algunos detalles.</p>	<p>1. Hace presentaciones breves, bien estructuradas, ensayadas previamente y con apoyo visual (p. ej. PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas académicos u ocupacionales de su interés, organizando la información básica de manera coherente, explicando las ideas principales brevemente y con claridad, y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes articuladas de manera clara y a velocidad media.</p>	CL	CDIG	SIEE	<p>Prueba oral</p> <p>Trabajos</p>

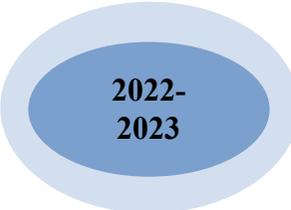


<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lingüísticos.</li> <li>• Modificar palabras de significado parecido.</li> <li>• Definir o parafrasear un término o expresión. Paralingüísticos y paratextuales</li> <li>• Pedir ayuda.</li> <li>• Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado.</li> <li>• Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).</li> <li>• Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.</li> <li>• Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</li> <li>• Funciones comunicativas:</li> <li>• Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.</li> <li>• Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.</li> <li>• Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.</li> <li>• Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</li> <li>• Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.</li> <li>• Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.</li> <li>• Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</li> <li>• Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</li> <li>• Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.</li> <li>• Estructuras sintáctico-discursivas.1</li> <li>• Léxico oral común y más especializado (producción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y</li> </ul>	<p>c) Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al canal de comunicación, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria.</p>	<p>3. Participa adecuadamente en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos o menos habituales, en las que intercambia información y expresa y justifica brevemente opiniones y puntos de vista; narra y describe de forma coherente hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro reales o inventados; formula hipótesis; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones con cierto detalle; expresa y justifica sentimientos, y describe aspectos concretos y abstractos de temas como, por ejemplo, la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.</p>	<p>CL</p>	<p>CSC</p>	<p>SIEE</p>	<p>Prueba oral</p>
---	---	--	-----------	------------	-------------	--------------------

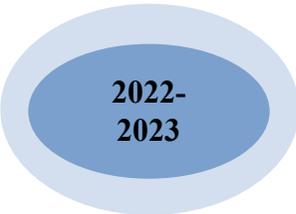


comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura. • Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.						
--	--	--	--	--	--	--

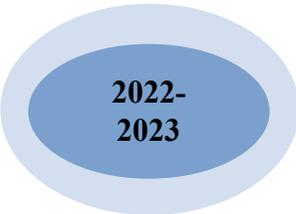
BLOQUE 3						
CONTENIDOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES Y COMPETENCIAS EVALUABLES	C1	C2	C3	Instrumentos



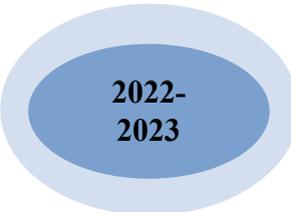
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategias de comprensión:</li> <li>• Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.</li> <li>• Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.</li> <li>• Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones).</li> <li>• Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.</li> <li>• Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</li> <li>• Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</li> <li>• Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</li> <li>• Funciones comunicativas:</li> <li>• Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.</li> <li>• Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.</li> <li>• Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.</li> <li>• Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</li> <li>• Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.</li> <li>• Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.</li> <li>• Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</li> <li>• Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</li> <li>• Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.</li> </ul>	<p>a) Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves o de longitud media y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos o menos habituales, de temas de interés o relevantes para los propios estudios, ocupación o trabajo y que contengan estructuras y un léxico de uso común, tanto de carácter general como más específico.</p>	<p>1. Identifica información relevante en instrucciones detalladas sobre el uso de aparatos, dispositivos o programas informáticos, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia (p. ej. en un evento cultural, o en una residencia de estudiantes).</p>	<p>CL</p>	<p>AA</p>		<p>Escala de observación  Trabajos</p>
---	--	--	-----------	-----------	--	--



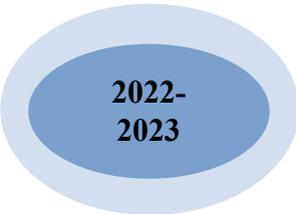
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estructuras sintáctico-discursivas.1</li> <li>• Léxico escrito común y más especializado (recepción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.</li> <li>• Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</li> </ul>	<p>c) Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida y entorno socio-económico, relaciones interpersonales (generacionales, o en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), y convenciones sociales (actitudes, valores), así como los aspectos culturales generales que permitan comprender información e ideas presentes en el texto.</p>	<p>3. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen con cierto detalle hechos y experiencias, impresiones y sentimientos; se narran hechos y experiencias, reales o imaginarios, y se intercambian información, ideas y opiniones sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas generales, conocidos o de su interés.</p>	<p>CL</p>	<p>CSC</p>		<p>Prueba escrita</p>
---	--	--	-----------	------------	--	-----------------------



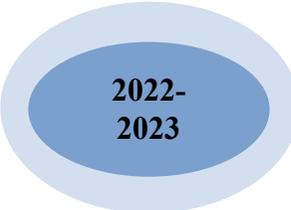
	<p>e) Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. ej. una estructura interrogativa para expresar sorpresa).</p>	<p>5. Localiza con facilidad información específica de carácter concreto en textos periodísticos en cualquier soporte, bien estructurados y de extensión media, tales como noticias glosadas; reconoce ideas significativas de artículos divulgativos sencillos, e identifica las conclusiones principales en textos de carácter claramente argumentativo, siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p>	CL	CDIG	CEC	Prueba escrita
	<p>f) Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.</p>	<p>6. Entiende información específica importante en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. ej. enciclopedias, diccionarios, monografías, presentaciones) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos ocupacionales relacionados con su especialidad o con sus intereses.</p>	CL	CDIG	CEC	Prueba escrita Trabajos
	<p>g) Reconocer las principales convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. ej. &amp;, ¥), y sus significados asociados.</p>					



BLOQUE 4						
CONTENIDOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES Y COMPETENCIAS EVALUABLES	C1	C2	C3	Instrumentos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategias de producción:</li> <li>• Planificación.</li> <li>• Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.)</li> <li>• Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.)</li> <li>• Ejecución.</li> <li>• Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</li> <li>• Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</li> <li>• Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).</li> <li>• Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</li> <li>• Funciones comunicativas:</li> <li>• Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.</li> <li>• Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.</li> <li>• Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de</li> </ul>	<p>a) Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves o de longitud media, coherentes y de estructura clara, sobre temas de interés personal, o asuntos cotidianos o menos habituales, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión, las convenciones ortográficas y los signos de puntuación más comunes, y mostrando un control razonable de expresiones, estructuras y un léxico de uso frecuente, tanto de carácter general como más específico dentro de la propia área de especialización o de interés.</p>	<p>1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. ej. para solicitar una beca).</p>	CL			Prueba escrita
	<p>b) Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos breves o de media longitud, p. ej. rephraseando estructuras a partir de otros textos de características y propósitos comunicativos similares, o redactando borradores previos.</p>	<p>2. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte, en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas y en los que resalta los aspectos que le resultan importantes (p. ej. en una página Web), respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.</p>	CL	CSC	CDIG	Prueba escrita



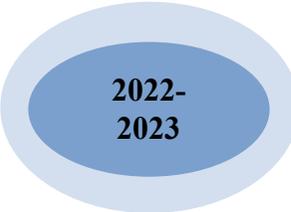
<p>predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</li> <li>• Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.</li> <li>• Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.</li> <li>• Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</li> <li>• Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</li> <li>• Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.</li> <li>• Estructuras sintáctico-discursivas.1</li> <li>• Léxico escrito común y más especializado (producción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.</li> <li>• Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</li> </ul>	<p>d) Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto escrito adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla.</p>	<p>4. Escribe correspondencia personal y participa en foros, blogs y chats en los que describe experiencias, impresiones y sentimientos; narra, de forma lineal y coherente, hechos relacionados con su ámbito de interés, actividades y experiencias pasadas (p. ej. sobre un viaje, un acontecimiento importante, un libro, una película), o hechos imaginarios; e intercambia información e ideas sobre temas concretos, señalando los aspectos que le parecen importantes y justificandobrevemente sus opiniones sobre los mismos.</p>	<p>CL</p>	<p>CSC</p>	<p>SIEE</p>	<p>Prueba escrita</p>
---	--	--	-----------	------------	-------------	-----------------------



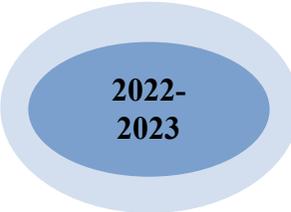
Contenidos sintáctico-discursivos: Francés.					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresión de relaciones lógicas: conjunción (aussi bien que); disyunción; oposición (seulement si, bien que, même si, par contre, malgré, pourtant, toutefois, tout de même, avoir beau, quand (bien) même, alors même que + conditionnel); causa (étant donné que, vu que, comme); finalidad (pour que, dans le but que, de façon à ce que, de manière à ce que, afin que + Subj.); comparación (le meilleur, le mieux, le pire, de même que, plus...plus, moins...moins, plus...moins, moins...plus); consecuencia (si bien que, de telle manière que, de façon à ce que); distributivas (tantôt...tantôt, bien...bien); condición (si, même si + Indic., à condition de + Inf., à condition de, à moins de + inf., au/dans le cas où (+ conditionnel)); estilo indirecto (rapporter des informations).</li> <li>• Relaciones temporales (depuis, dès, au fur et à mesure, tandis que, jusqu'au moment où).</li> <li>• Exclamación (Que, Hélas!, Mince alors!)</li> <li>• Negación (ne... pas encore, ne...plus, pas mal (du tout), pas question, pas du tout).</li> <li>• Interrogación (lequel, laquelle, auquel, duquel).</li> <li>• Expresión del tiempo: presente; pasado (plus-que-parfait); futuro.</li> <li>• Expresión del aspecto: puntual (frases simples); durativo (il était une fois, à cette époque là...); habitual (de temps en temps, chaque, tous les, n° fois par... mois/an...); incoativo (être sur le point de); terminativo (cesser de, arrêter de, mettre fin à qqch.).</li> <li>• Expresión de la modalidad: factualidad; capacidad; posibilidad/probabilidad (il est possible que, il se peut que); necesidad; obligación /prohibición (se voir dans l'obligation de, se voir forcé à (faire) qqch.); permiso; intención/deseo (exprimer le souhait qui concerne un autre: j'aimerais que/ je voudrais que/ j'aurais envie que/ ça me plairait que + Subj.); factitivo o causal con el verbo faire (ex: Pierre a fait tomber son livre/s'est fait couper les cheveux); condicional (conditionnel présent).</li> <li>• Expresión de la existencia (presentativo); la entidad (artículos, nombres, pronombres personales, adjetivos y pronombres demostrativos; pronombres personales OD y OI, "en", "y"; proposiciones adjetivas (lequel, laquelle, auquel, duquel)); la cualidad; la posesión (pronombres posesivos).</li> <li>• Expresión de la cantidad (fracciones, decimales, porcentajes; artículos partitivos, adverbios de cantidad y medidas) y el grado.</li> <li>• Expresión del espacio: (prépositions et adverbies de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination).</li> <li>• Expresión del tiempo: puntual (demain à cette heure-là, hier à cette heure-ci, dans n° jours, d'ici peu); divisiones (dans les années, quinzaine); indicaciones de tiempo (au début, à la fin, en début de semaine); duración ((tout) le long de); anterioridad (jusqu'à ce que, d'ici (à ce) que); posterioridad (dès que, depuis (le temps) que); secuenciación (premièrement, deuxièmement); simultaneidad (lorsque, le temps de + Inf., une fois que, lors de + nom); frecuencia (de temps en temps, tous/ toutes les...).</li> <li>• Expresión del modo (à l'aide de, grâce à).</li> </ul>					

## UNIDAD FORMATIVA 3

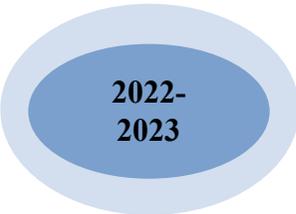
BLOQUE 1						
CONTENIDOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES Y COMPETENCIAS EVALUABLES	C1	C2	C3	Instrumentos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategias de comprensión:</li> <li>• Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.</li> <li>• Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.</li> <li>• Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones).</li> <li>• Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.</li> <li>• Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</li> <li>• Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</li> <li>• Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</li> <li>• Funciones comunicativas:</li> <li>• Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.</li> <li>• Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.</li> <li>• Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.</li> <li>• Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</li> <li>• Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la</li> </ul>	<p>a) Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media, claramente estructurados, y transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a una velocidad media, en un registro formal, informal o neutro, y que traten de aspectos concretos o abstractos de temas generales, sobre asuntos cotidianos en situaciones corrientes o menos habituales, o sobre los propios intereses en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.</p>	<p>1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes grabados o de viva voz, claramente articulados, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, incluso de tipo técnico (p. ej. en contestadores automáticos, o sobre cómo utilizar una máquina o dispositivo de uso menos habitual).</p>	CL			Prueba oral



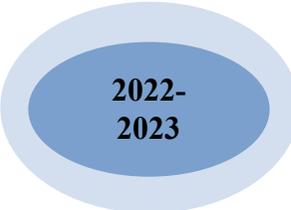
confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. • Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción. • Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. • Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. • Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso. • Estructuras sintáctico-discursivas.1 • Léxico oral común y más especializado (recepción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura. • Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.	b) Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.	2. Entiende lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. ej. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos), o menos habituales (p. ej. en una farmacia, un hospital, en una comisaría o un organismo público), si puede pedir confirmación de algunos detalles.	CL	CSC		Prueba oral
	e) Reconocer y aplicar a la comprensión del texto, los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. ej. una estructura interrogativa para expresar sorpresa).	5. Distingue, con apoyo visual o escrito, las ideas principales e información relevante en presentaciones o charlas bien estructuradas y de exposición clara sobre temas conocidos o de su interés relacionados con el ámbito educativo u ocupacional.	CL	CEC	AA	Prueba oral
	f) Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.	6. Identifica aspectos significativos de noticias de televisión claramente articuladas, cuando hay apoyo visual que complemente el discurso, así como lo esencial de anuncios publicitarios, series y películas bien estructurados y articulados con claridad, en una variedad estándar de la lengua, y cuando las imágenes faciliten la comprensión.	CL	CEC	AA	Prueba oral
	g) Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.					



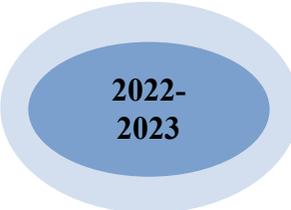
BLOQUE 2						
CONTENIDOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES Y COMPETENCIAS EVALUABLES	C1	C2	C3	Instrumentos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategias de producción:</li> <li>• Planificación.</li> <li>• Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.</li> <li>• Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.</li> <li>• Ejecución.</li> <li>• Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</li> <li>• Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</li> <li>• Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).</li> <li>• Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:</li> <li>• Lingüísticos.</li> <li>• Modificar palabras de significado parecido.</li> <li>• Definir o parafrasear un término o expresión.</li> <li>Paralingüísticos y paratextuales</li> <li>• Pedir ayuda.</li> <li>• Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado.</li> <li>• Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).</li> <li>• Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.</li> <li>• Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</li> <li>• Funciones comunicativas:</li> <li>• Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.</li> </ul>	<p>a) Producir textos breves o de longitud media, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro formal, neutro o informal, en los que se intercambian información, ideas y opiniones, se justifican de manera simple pero suficiente los motivos de acciones y planes, y se formulan hipótesis, aunque a veces haya titubeos para buscar expresiones, pausas para reformular y organizar el discurso y sea necesario repetir lo dicho para ayudar al interlocutor a comprender algunos detalles.</p>	<p>1. Hace presentaciones breves, bien estructuradas, ensayadas previamente y con apoyo visual (p. ej. PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas académicos u ocupacionales de su interés, organizando la información básica de manera coherente, explicando las ideas principales brevemente y con claridad, y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes articuladas de manera clara y a velocidad media.</p>	CL	CDIG	SIEE	Prueba oral  Trabajos
		<p>b) Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves o de longitud media y de estructura simple y clara, explotando los recursos de los que se dispone y limitando la expresión a los mismos; recurriendo, entre otros, a procedimientos como la definición simple de elementos para los que no se tienen las palabras precisas, o comenzando de nuevo con una nueva estrategia cuando falla la comunicación.</p>	<p>2. Se desenvuelve adecuadamente en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales, educativos u ocupacionales (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, trabajo, relaciones con las autoridades, salud, ocio), y sabe solicitar atención, información, ayuda o explicaciones, y hacer una reclamación o una gestión formal de manera sencilla pero correcta y adecuada al contexto.</p>	CL	CSC	SIEE



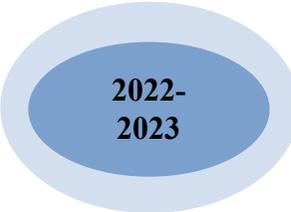
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.</li> <li>• Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</li> </ul> </li> <li>• Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.</li> <li>• Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.</li> <li>• Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</li> <li>• Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</li> <li>• Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.</li> <li>• Estructuras sintáctico-discursivas.1</li> <li>• Léxico oral común y más especializado (producción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.</li> <li>• Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</li> </ul>						
--	--	--	--	--	--	--



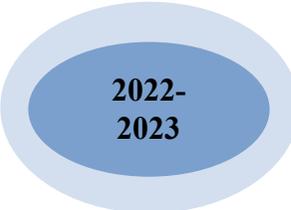
BLOQUE 3						
CONTENIDOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES Y COMPETENCIAS EVALUABLES	C1	C2	C3	Instrumentos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategias de comprensión:</li> <li>• Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.</li> <li>• Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.</li> <li>• Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones).</li> <li>• Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.</li> <li>• Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</li> <li>• Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</li> <li>• Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</li> <li>• Funciones comunicativas:</li> <li>• Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.</li> <li>• Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.</li> <li>• Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.</li> <li>• Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</li> <li>• Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la</li> </ul>	<p>a) Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves o de longitud media y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos o menos habituales, de temas de interés o relevantes para los propios estudios, ocupación o trabajo y que contengan estructuras y un léxico de uso común, tanto de carácter general como más específico.</p>	<p>1. Identifica información relevante en instrucciones detalladas sobre el uso de aparatos, dispositivos o programas informáticos, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia (p. ej. en un evento cultural, o en una residencia de estudiantes).</p>	CL	AA		<p>Escala de observación</p> <p>Trabajos</p>
	<p>d) Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación de la información (p. ej. nueva frente a conocida, o ejemplificación).</p>	<p>4. Entiende lo suficiente de correspondencia formal, institucional o comercial vinculada con un viaje al extranjero.</p>	CL	CSC		<p>Prueba escrita</p>



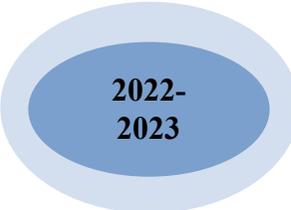
certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. • Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción. • Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. • Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. • Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso. • Estructuras sintáctico-discursivas.1 • Léxico escrito común y más especializado (recepción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura. • Patrones gráficos y convenciones ortográficas.	e) Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. ej. una estructura interrogativa para expresar sorpresa).	5. Localiza con facilidad información específica de carácter concreto en textos periodísticos en cualquier soporte, bien estructurados y de extensión media, tales como noticias glosadas; reconoce ideas significativas de artículos divulgativos sencillos, e identifica las conclusiones principales en textos de carácter claramente argumentativo, siempre que pueda releer las secciones difíciles.	CL	CDIG	CEC	Prueba escrita
	f) Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.	6. Entiende información específica importante en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. ej. enciclopedias, diccionarios, monografías, presentaciones) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos ocupacionales relacionados con su especialidad o con sus intereses.	CL	CDIG	CEC	Prueba escrita
	g) Reconocer las principales convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. ej. &, ¥), y sus significados asociados.					Trabajos



BLOQUE 4						
CONTENIDOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES Y COMPETENCIAS EVALUABLES	C1	C2	C3	Instrumentos
<ul style="list-style-type: none"> <li>Estrategias de producción:</li> <li>Planificación.</li> <li>Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repassar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.)</li> <li>Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.)</li> <li>Ejecución.</li> <li>Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</li> <li>Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</li> <li>Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).</li> <li>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</li> <li>Funciones comunicativas:</li> <li>Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.</li> <li>Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.</li> <li>Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.</li> <li>Intercambio de información, indicaciones,</li> </ul>	<p>b) Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos breves o de media longitud, p. ej. rephraseando estructuras a partir de otros textos de características y propósitos comunicativos similares, o redactando borradores previos.</p>	<p>2. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte, en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas y en los que resalta los aspectos que le resultan importantes (p. ej. en una página Web), respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.</p>	CL	CSC	CDIG	Prueba escrita
	<p>d) Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto escrito adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla.</p>	<p>4. Escribe correspondencia personal y participa en foros, blogs y chats en los que describe experiencias, impresiones y sentimientos; narra, de forma lineal y coherente, hechos relacionados con su ámbito de interés, actividades y experiencias pasadas (p. ej. sobre un viaje, un acontecimiento importante, un libro, una película), o hechos imaginarios; e intercambia información e ideas sobre temas concretos, señalando los aspectos que le parecen importantes y justificandobrevemente sus opiniones sobre los mismos.</p>	CL	CSC	SIEE	Prueba escrita



<p>opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.</li> <li>• Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.</li> <li>• Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</li> <li>• Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</li> </ul>	<p>e) Mostrar un buen control sobre un repertorio de estructuras sintácticas y discursivas comunes suficiente para comunicarse de forma sencilla pero con la debida eficacia, seleccionando entre ellas las más apropiadas en función del mensaje, el propósito comunicativo y el destinatario del texto.</p>	<p>5. Escribe correspondencia formal básica, da, pide, solicita informaciones o servicios respetando las convenciones.</p>	<p>CL</p>	<p>CSC</p>	<p>SIEE</p>	<p>Prueba escrita</p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.</li> <li>• Estructuras sintáctico-discursivas.1</li> <li>• Léxico escrito común y más especializado (producción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.</li> <li>• Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</li> </ul>	<p>f) Conocer y utilizar léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de fórmulas y expresiones de uso muy frecuente en la comunicación por escrito.</p>						
	<p>g) Utilizar las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato de uso muy frecuente, en textos escritos en diferentes soportes, con la corrección suficiente para no dar lugar a serios malentendidos, aunque aún puedan cometerse errores que no interrumpen la comunicación.</p>						



Contenidos sintáctico-discursivos: Francés.					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresión de relaciones lógicas: conjunción (aussi bien que); disyunción; oposición (seulement si, bien que, même si, par contre, malgré, pourtant, toutefois, tout de même, avoir beau, quand (bien) même, alors même que + conditionnel); causa (étant donné que, vu que, comme); finalidad (pour que, dans le but que, de façon à ce que, de manière à ce que, afin que + Subj.); comparación (le meilleur, le mieux, le pire, de même que, plus...plus, moins...moins, plus...moins, moins...plus); consecuencia (si bien que, de telle manière que, de façon à ce que); distributivas (tantôt...tantôt, bien...bien); condición (si, même si + Indic., à condition de + Inf., à condition de, à moins de + inf., au/dans le cas où (+ conditionnel)); estiloindirecto (rapporter des informations).</li> <li>• Relaciones temporales (depuis, dès, au fur et à mesure, tandis que, jusqu'au moment où).</li> <li>• Exclamación (Que, Hélas!, Mince alors!)</li> <li>• Negación (ne... pas encore, ne...plus, pas mal (du tout), pas question, pas du tout).</li> <li>• Interrogación (lequel, laquelle, auquel, duquel).</li> <li>• Expresión del tiempo: presente; pasado (plus-que-parfait); futuro.</li> <li>• Expresión del aspecto: puntual (frases simples); durativo (il était une fois, à cette époque là...); habitual (de temps en temps, chaque, tous les, n° fois par... mois/an...); incoativo (être sur le point de); terminativo (cesser de, arrêter de, mettre fin à qqch.).</li> <li>• Expresión de la modalidad: factualidad; capacidad; posibilidad/probabilidad (il est possible que, il se peut que); necesidad; obligación /prohibición (se voir dans l'obligation de, se voir forcé à (faire) qqch.); permiso; intención/deseo (exprimer le souhait qui concerne un autre: j'aimerais que/ je voudrais que/ j'aurais envie que/ ça me plairait que + Subj.); factitivo o causal con el verbo faire (ex: Pierre a fait tomber son livre/s'est fait couper les cheveux); condicional (conditionnel présent).</li> <li>• Expresión de la existencia (presentativo); la entidad (artículos, nombres, pronombres personales, adjetivos y pronombres demostrativos; pronombres personales OD y OI, "en", "y"; proposiciones adjetivas (lequel, laquelle, auquel, duquel)); la cualidad; la posesión (pronombres posesivos).</li> <li>• Expresión de la cantidad (fracciones, decimales, porcentajes; artículos partitivos, adverbios de cantidad y medidas) y el grado.</li> <li>• Expresión del espacio: (prépositions et adverbies de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination).</li> <li>• Expresión del tiempo: puntual (demain à cette heure-là, hier à cette heure-ci, dans n° jours, d'ici peu); divisiones (dans les années, quinzaine); indicaciones de tiempo (au début, à la fin, en début de semaine); duración ((tout) le long de); anterioridad (jusqu'à ce que, d'ici (à ce) que); posterioridad (dès que, depuis (le temps) que); secuenciación (premièrement, deuxièmement); simultaneidad (lorsque, le temps de + Inf., une fois que, lors de + nom); frecuencia (de temps en temps, tous/ toutes les...).</li> <li>• Expresión del modo (à l'aide de, grâce à).</li> </ul>					

En el caso de que un saber o competencia no pudiera ser calificado durante una unidad formativa, lo sería durante la siguiente, sabiendo que todos los saberes y competencias se evaluarán como mínimo una vez durante el curso escolar.

Los cursos anteriores, para las clases semipresenciales o telemáticas para evitar posibles diferencias de nivel entre grupos, para una mejor coordinación entre profesores, el Departamento fijó unos **contenidos “básicos”**, de mayor importancia, para enseñar de manera imprescindible.

Aunque finalmente conseguimos que nuestros alumnos estudiaran la totalidad de los contenidos, frente a la incertidumbre de la situación actual, este curso hemos vuelto a determinar dichos contenidos “básicos”.

Para 2º Bachillerato son: la expresión del tiempo, de relaciones lógicas, la hipótesis con si, les enjeux actuels (économiques, environnementaux, sociaux...), le bonheur, las instituciones, les médias.

## B) INSTRUMENTOS PARA EVALUAR LOS SABERES BÁSICOS Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

El Departamento de francés ha decidido que los instrumentos de evaluación a emplear para obtener información y, por tanto, evaluar el grado de adquisición de cada saber básico y competencia específica serán los siguientes:

1. Prueba escrita
2. Prueba oral
3. Trabajos
4. Escala de observación
5. Instrumentos adaptados ( para los alumnos ACNEAE)

Cuando un alumno no pueda ser evaluado con alguno de los instrumentos de evaluación previstos por motivos justificados, para calificar los saberes y competencias incluidos en estos, se procederá de la siguiente manera:

- a) Si se tiene registros o pruebas anteriores en el mismo curso, se utilizará la calificación obtenida en ellas para esos saberes y competencias.

- b) Si no se ha evaluado alguno de esos saberes y competencias con anterioridad en el mismo curso, se facilitará una prueba para poder evaluarlos.
- c) En caso de que no se pueda valorar el grado de adquisición de un saber o competencia por ningún medio, se consignará la anotación “no calificado”.

## C) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de evaluación son los siguientes:

### **Bloque 1. Comprensión de textos orales**

- a) Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media, claramente estructurados, y transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a una velocidad media, en un registro formal, informal o neutro, y que traten de aspectos concretos o abstractos de temas generales, sobre asuntos cotidianos en situaciones corrientes o menos habituales, o sobre los propios intereses en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.
- b) Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.
- c) Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida (hábitat, estructura socio-económica), relaciones interpersonales (generacionales, entre hombres y mujeres, en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), comportamiento (posturas, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica), y convenciones sociales (actitudes, valores).
- d) Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o reestructuración de la información (p.e. nueva frente a conocida; ejemplificación; resumen).

- e) Reconocer y aplicar a la comprensión del texto, los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar sorpresa).
- f) Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.
- g) Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.

## **Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción**

- a) Producir textos breves o de longitud media, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro formal, neutro o informal, en los que se intercambian información, ideas y opiniones, se justifican de manera simple pero suficiente los motivos de acciones y planes, y se formulan hipótesis, aunque a veces haya titubeos para buscar expresiones, pausas para reformular y organizar el discurso y sea necesario repetir lo dicho para ayudar al interlocutor a comprender algunos detalles.
- b) Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves o de longitud media y de estructura simple y clara, explotando los recursos de los que se dispone y limitando la expresión a los mismos; recurriendo, entre otros, a procedimientos como la definición simple de elementos para los que no se tienen las palabras precisas, o comenzando de nuevo con una nueva estrategia cuando falla la comunicación.
- c) Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al canal de comunicación, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria.

- d) Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla.
- e) Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.
- f) Conocer y utilizar léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente.
- g) Pronunciar y entonar los enunciados de manera clara y comprensible, si bien los interlocutores pueden necesitar repeticiones si se trata de palabras y estructuras poco frecuentes, en cuya articulación pueden cometerse errores que no interrumpan la comunicación.
- h) Mantener el ritmo del discurso con la fluidez suficiente para hacer comprensible el mensaje cuando las intervenciones son breves o de longitud media, aunque puedan producirse pausas, vacilaciones ocasionales o reformulaciones de lo que se quiere expresar en situaciones menos habituales o en intervenciones más largas.
- i) Interactuar de manera sencilla pero efectiva en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o indicaciones habituales para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se pueda necesitar la ayuda del interlocutor.

### **Bloque 3: Comprensión de textos escritos**

- a) Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves o de longitud media y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos o menos habituales, de temas de interés o relevantes para los propios estudios, ocupación o trabajo y que contengan estructuras y un léxico de uso común, tanto de carácter general como más específico.
- b) Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.
- c) Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida y entorno socio-económico, relaciones interpersonales (generacionales, o en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), y convenciones sociales (actitudes, valores), así como los aspectos culturales generales que permitan comprender información e ideas presentes en el texto.

- d) Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o reestructuración de la información (p.e. nueva frente a conocida; ejemplificación; resumen).
- e) Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar sorpresa).
- f) Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.
- g) Reconocer las principales convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. e. &, ¥), y sus significados asociados.

#### **Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción**

- a) Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves o de longitud media, coherentes y de estructura clara, sobre temas de interés personal, o asuntos cotidianos o menos habituales, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión, las convenciones ortográficas y los signos de puntuación más comunes, y mostrando un control razonable de expresiones, estructuras y un léxico de uso frecuente, tanto de carácter general como más específico dentro de la propia área de especialización o de interés.
- b) Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos breves o de media longitud, p. e. rephraseando estructuras a partir de otros textos de características y propósitos comunicativos similares, o redactando borradores previos.
- c) Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al soporte textual, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria.

- d) Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto escrito adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla.
- e) Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.
- f) Conocer y utilizar léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente.
- g) Utilizar las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato más frecuentes con razonable corrección de modo que se comprenda el mensaje, aunque puede darse alguna influencia de la primera u otras lenguas; saber manejar los recursos básicos de procesamiento de textos para corregir los errores ortográficos de los textos que se producen en formato electrónico, y adaptarse a las convenciones comunes de escritura de textos en Internet (p. e. abreviaciones u otros en chats).

Tal como establece la orden de evaluación del 5 de mayo del 2016, los profesores del departamento realizan una evaluación inicial a principio de curso. Esta evaluación no se califica. Sirve de base para el arranque del proceso de Enseñanza/Aprendizaje.

### **Evaluación continua:**

En caso de E/A presencial cada grupo de alumnos es objeto de un **mínimo** de 3 sesiones de evaluación a lo largo del curso escolar, una por unidad formativa.

En caso de E/A semipresencial o a distancia la evaluación **no podrá basarse en una sola prueba final** por sesión de evaluación. Se hará con:

- Técnicas de evaluación informal como la observación del trabajo individual y grupal de los alumnos: registros anecdóticos, listas de control, diarios de clase, cuestionarios orales tipo pregunta-respuesta-retroalimentación
- Técnicas semiformales como producción de textos, ejercicios en vivo, tareas y trabajos, evaluación de portafolios.

-Técnicas formales como exámenes, mapas conceptuales, evaluaciones de desempeño y escalas de valoración para la comprensión y la expresión oral.

En caso de E/A presencial, para obtener la calificación de la evaluación final, se debe tener en cuenta el rendimiento del alumno en **todos** los saberes y competencias previstos para el curso,

En caso de E/A semipresencial o a distancia para obtener la calificación de la evaluación final, se tendrá en cuenta el rendimiento del alumno en los **contenidos básicos**, determinados en el apartado A de esta programación.

Cual sea el modo de E/A (presencial o no) se tienen en cuenta las siguientes consideraciones:

- **Los saberes y competencias evaluables se pueden agrupar dentro de las pruebas**

- El valor o puntuación de cada ejercicio/apartado de un examen está indicado en este último.

El departamento de francés utiliza una calificación numérica, sin emplear decimales, en una escala de uno a diez, con las siguientes correspondencias:

- a) Insuficiente: 1, 2, 3 o 4.
- b) Suficiente: 5.
- c) Bien: 6.
- d) Notable: 7 u 8.
- e) Sobresaliente: 9 o 10

1. En caso de E/A presencial el peso de cada bloque será el siguiente:

Bloque 1 Comprensión Oral 15%

Bloque 2 Expresión Oral 15%

Bloque 3 Comprensión Escrita 20%

Bloque 4 Expresión Escrita 50%

Dado que le hemos otorgado más peso a los bloques del Escrito, el alumno deberá alcanzar una calificación mínima de 3 sobre 10 en cada uno de dichos bloques (3 y 4) para hacer media con el resto de bloques.

2. En caso de E/A semipresencial o telemático, siendo entonces las competencias orales más difíciles de trabajar/evaluar, los profesores podrán reducir el peso de los bloques 1 y 2 según consideren necesario.

### **Cálculo de la calificación global de cada saber básico y competencia específica:**

- cuando un saber o competencia se ha calificado más de una vez en una evaluación, la calificación global se obtendrá realizando la media aritmética de las notas de ese saber o competencia por trimestre.
- Teniendo en cuenta que el aprendizaje de un idioma es continuo y acumulativo, si un saber o competencia se ha calificado en más de una evaluación, el Departamento decide que se realizará una media ponderada. La tercera evaluación pesa más que la segunda y la segunda más que la primera. Por lo que se aplicarán las siguientes fórmulas:  $1^{\text{a}} \text{ ev} \times 1 + 2^{\text{a}} \text{ ev} \times 2$  (2 evaluaciones) o  $1^{\text{a}} \text{ ev} \times 1 + 2^{\text{a}} \text{ ev} \times 2 + 3^{\text{a}} \text{ ev} \times 3$  (3 evaluaciones).
- Si a un alumno se le detecta copiando (independientemente del método, con o sin aparato electrónico) tendrá una calificación de 0 en la evaluación de los saberes y competencias de dicho examen. Tal como lo recoge la normativa del centro, se le realizará en la mayor brevedad posible otra evaluación sobre estos mismos saberes y competencias, para que no se queden sin evaluar. Pero la calificación global tendrá en cuenta el cero del examen copiado.
- Si el alumno no entrega en el plazo acordado los ejercicios o trabajos evaluados, perderá hasta la mitad de la nota. Pasada una semana de la fecha indicada no se recogerá ningún trabajo y su calificación será cero. Se facilitará al alumno otra prueba para poder evaluar los saberes y competencias no calificados. La calificación final tendrá en cuenta el cero del trabajo no realizado.

## D) PROCEDIMIENTO PREVISTO PARA LA RECUPERACIÓN DE LA MATERIA

Dentro de la evaluación ordinaria, no se realizan a finales de trimestre recuperaciones de los saberes básicos y competencias específicas con calificaciones negativas o insuficientes.

Cuando un alumno no pueda ser evaluado con alguno de los instrumentos de evaluación previstos por motivos justificados, para calificar los saberes básicos y competencias específicas incluidos en estos, se procederá de la siguiente manera:

- a) Si se tiene registros o pruebas anteriores en el mismo curso, se utilizará la calificación obtenida en ellas para esos saberes y competencias.
- b) Si no se ha evaluado alguno de esos saberes y competencias con anterioridad en el mismo curso, se facilitará una prueba para poder evaluarlos.
- c) En caso de que no se pueda valorar el grado de adquisición de un saber o competencia por ningún medio, se consignará la anotación “no calificado”.

### **ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES**

#### a) ALUMNOS QUE CONTINÚAN CURSANDO FRANCÉS

Este Departamento considera que los saberes y competencias correspondientes al curso del que proceden (y que no fueron alcanzados en su momento) estarán automáticamente superados cuando, al tener la materia pendiente continuidad en el curso al que el alumno haya promocionado, éste supere los saberes y competencias de dicha materia en el curso en el que se encuentra matriculado. Para ello, el alumno deberá aprobar la primera evaluación de ese curso y recuperará el francés pendiente de los cursos anteriores.

En caso de no aprobar la primera evaluación tendrá que presentarse a un examen de recuperación de pendiente a finales de la tercera unidad formativa.

b) ALUMNOS PARA LOS QUE ESTA MATERIA PENDIENTE NO TUVIERA CONTINUIDAD EN EL CURSO AL QUE HAN PROMOCIONADO, O, TENIÉNDOLA, NO LA HUBIESEN ELEGIDO.

Este departamento, con el fin de orientar y atender debidamente las necesidades específicas de cada uno de estos alumnos, establece los siguientes criterios a tener en cuenta en el proceso de seguimiento, recuperación y evaluación:

Los alumnos con la asignatura de francés pendiente deberán realizar un dossier en diciembre, otro en marzo y un examen final en mayo, que englobará todos los contenidos vistos durante el último curso que tiene pendiente.

Los criterios de calificación serán los siguientes: Dossier diciembre: 25% + Dossier Marzo: 25% + Examen Mayo: 50%

Para recuperar la asignatura pendiente, el alumno deberá obtener una media igual o superior a cinco. Si la calificación es inferior, tendrán que realizar la prueba extraordinaria.

## E) EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA ANTE LA SITUACIÓN DE IMPOSIBILIDAD DE APLICAR LA EVALUACIÓN CONTINUA

La falta de asistencia reiterada a clase puede provocar la imposibilidad de la aplicación de los criterios de evaluación y de la propia evaluación continua. El porcentaje de faltas de asistencia que originan la imposibilidad de aplicar dicha evaluación continua, es del 30% del total de las horas lectivas de la materia.

El alumno que haya superado dicho porcentaje de faltas se someterá a una evaluación diferenciada. Deberá hacer un examen y/o trabajos establecidos por el departamento en su momento, que englobaran todos los contenidos, saberes básicos y competencias específicas del curso que no le hayan sido calificados. Esta adaptación de la evaluación se anexará a la programación.

Para los alumnos cuyas faltas de asistencia estén debidamente justificadas, cuya incorporación al centro se produzca una vez iniciado el curso, o que hayan rectificado de forma evidente su conducta absentista, el departamento de francés elaborará un plan de recuperación para el necesario aprendizaje de los contenidos y la superación de los saberes y competencias evaluables.

Para cada caso y en su momento, el departamento realizará también una adaptación de la evaluación, teniendo en cuenta las circunstancias personales del alumno. Esta adaptación se anexará a la programación docente. El responsable de dicho plan será el jefe de departamento, quien puede delegar su seguimiento en el profesor del grupo correspondiente.

## F) ATENCION A LA DIVERSIDAD

### A) GENERALIDADES

Un aspecto verdaderamente importante es la atención especial que debe prestarse al problema de la diversidad de alumnos. Se trata de atender a cada alumno considerándolo como individuo con sus dificultades personales en el aprendizaje.

El profesor debe ayudar al alumno a tener una visión positiva de sus potencialidades, sin eludir la reflexión sobre sus propias limitaciones.

Este departamento pondrá toda la atención sobre los alumnos que presenten algún problema en el aprendizaje de los conocimientos, para atender esta diversidad hemos previsto:

- Facilitar esquemas de estrategias a los alumnos que tienen más dificultades de escucha o lectura
- Proponer ejercicios complementarios para realizar de forma individual en función de los conocimientos.
- Evaluar formativamente.
- Motivar a los alumnos mejor dotados confiándoles tareas que enriquezcan su aprendizaje.
- Proporcionar diferentes técnicas de tratamiento de la información y de la documentación.
- Estimular el trabajo en grupo, la cooperación y la ayuda entre los alumnos.

### B) ALUMNOS CON NECESIDADES ESPECIFICAS DE APOYO EDUCATIVO (ACNEAE)

Una adaptación curricular se realizará para todos alumnos ACNEAE diagnosticados. Se actuará en función del informe del Departamento de Orientación que incluye las principales conclusiones de la evaluación psicopedagógica. La adaptación curricular será redactada por el profesor de francés con la ayuda del Jefe del Departamento de Orientación. Se adaptan los siguientes apartados del proyecto curricular: objetivos, contenidos (conceptos, procedimientos y actitudes), metodología, criterios de evaluación, instrumentos de evaluación, materiales y actividades.

Por último, si el grupo de alumnos manifiesta dificultades en el proceso de aprendizaje, se procederá a una adaptación de grupo, previa valoración del rendimiento de este.

Existen en el Centro los siguientes programas para tratar los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo:

- Alumnos con Necesidades Educativas Especiales.(ACNEE)
- Alumnos con Necesidades de Compensación Educativa.
- Alumnos con Altas Capacidades. (AACC).
- Alumnos con Dificultades de Aprendizaje (D.A.)

### **1. ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (ACNEE)**

Se realizara un Plan de Trabajo Individual (PTI) a ciertos alumnos, partiendo de su nivel de conocimiento actual y atendiendo a sus necesidades y ritmo de aprendizaje. Todas estas medidas se reflejarán en el Proyecto Curricular en caso de ser necesario.

En caso de que fuera necesario, los contenidos se estructurarían en una serie de bloques que nos permita atender a las características del alumno.

Los bloques se tratarán en la profundidad y orden que el profesor estime oportuno en función de las prioridades, necesidades y capacidad del alumno.

Las medidas aplicables son las siguientes:

#### **ADAPTACIONES DE ACCESO AL CURRÍCULO**

Materiales específicos:

Situar al alumno lejos de puertas, ventanas, armarios con objetos y en las primeras filas evitando el ruido y la luminosidad del ambiente.

Disponer de una mesa de trabajo individual cercana al resto de las mesas del grupo y libre de estímulos distractores para que puedan recurrir a ella si se cansan. Dejarle salir del aula si lo necesita.

Ayudarle a organizar el material y las tareas a principio de clase. Supervisarle la agenda y los horarios.

Proporcionarle esquemas o mapas conceptuales.

Mostrar al inicio de clase las actividades que van a realizar y en qué orden. Usar una cartulina, hoja, o cualquier otro material donde se indiquen los apartados de cada tema.

Apoyar la información escrita y oral con medios audiovisuales.

Apoyar los textos escritos con dibujos.

Organización del espacio: estructuración espacio-temporal.

Organización del tiempo: centrado en la realización de tareas, toma de apuntes y exámenes; y dejarlo organizarse antes de cada clase.

### ADAPTACIONES DEL CURRÍCULO

Estrategias metodológicas:

Organizar el entorno físico y social utilizando marcadores visuales (fotos, pictogramas...)

Uso de un horario visual en una libreta o agenda, distribuyendo con imágenes las actividades a realizar.

Realización de actividades individuales y en pequeño grupo.

Actividades organizadas, con un inicio y una finalización concreta y clara.

Dar instrucciones sencillas, individualizadas y asegurarnos de que las han comprendido.

Utilizar abundante información visual.

Tipología de actividades:

En matemáticas: simplificar el lenguaje, segmentar las operaciones y eliminar la información no relevante. Subrayar con un color las preguntas claves y con otro color los datos.

Organizar la información en esquemas: DATOS-OPERACIÓN-RESULTADO. Si presenta gran competencia matemática podemos adecuarle el currículo aumentando el nivel de dificultad de las tareas para esta área en concreto.

Realización de actividades funcionales.

Técnicas:

Darle más tiempo para los exámenes.

Diferenciar en el papel las diferentes subpreguntas de una pregunta más general.

Evitar preguntas o expresiones ambiguas.

Evitar preguntas de respuesta larga y elaborada.

Evaluar el trabajo continuo.

Instrumentos:

Utilizar instrumentos variados de la evaluación de los aprendizajes: pruebas orales; pruebas escritas de respuesta corta; empleo de preguntas cerradas en los exámenes como los test de respuestas múltiples; tiempo extra para pasar a limpio los escritos; tipo test.

En caso de exámenes escritos: asegurarse de que entiende las preguntas; recordarle que repase sus respuestas.

En las evaluaciones de forma oral, guiar esta evaluación a través de preguntas cortas, evitando preguntar de forma general sobre un tema.

Enfatizar las habilidades sobresalientes del alumno, mediante situaciones de aprendizaje cooperativo en las cuales sus habilidades de lectura, vocabulario, memoria, almacenamiento de información, etc., sean consideradas como algo valioso por sus compañeros y fomenten su aceptación.

Motivarles a participar en situaciones que refuercen su autoestima, mejorar su imagen de cara a los demás y faciliten la integración en el grupo.

Intentar asignarles algunas tareas académicas en las que se puedan incluir sus temas de interés.

Desarrollar estrategias de autocontrol.

Adquirir un autoconcepto positivo y realista.

Desarrollar técnicas de control de pensamientos obsesivos y preguntas repetitivas.

Mejorar habilidades sociales y conversacionales.

## **2. ALUMNOS QUE SE INTEGRAN TARDIAMENTE EN EL SISTEMA EDUCATIVO:**

Dentro de los alumnos que se integran tardíamente en el sistema educativo debemos prestar una atención especial a los alumnos extranjeros ya que representan un colectivo importante en el marco de nuestra sociedad y en nuestras clases. Por esta razón, debemos considerar especialmente su integración en su proceso de aprendizaje. Además de encontrarse con una nueva cultura se enfrentan a la dificultad de adquirir una lengua extranjera. Esta dificultad se puede ver agravada cuando se trata de aprender una segunda o tercera lengua extranjera.

En el contexto de nuestra materia debemos respetar las consignas marcadas por el Departamento de Orientación, de manera que puedan adaptarse a los programas de inmersión lingüística y otras medidas propuestas.

La minoría más numerosa de este colectivo está constituida por alumnos que provienen del Magreb. Dado el estatus de la lengua en sus países, nos encontramos en la situación de que muchos de ellos tienen un conocimiento importante de la lengua. Es por ello que el profesor de francés debe aprovechar esta ventaja e intentar compensar las numerosas carencias educativas que sufren en otros niveles. Estos alumnos poseen un nivel de lengua oral bastante bueno con respecto a su nivel de lengua escrita; por tanto aprovechando su nivel de oral intentaremos favorecer las interacciones dentro del grupo. Esto contribuirá igualmente a reforzar su imagen y su confianza en si mismo. En lo que respecta a la lengua escrita debemos establecer tareas de refuerzo.

### 3. ALUMNOS CON ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES

Para aquellos alumnos que presenten altas capacidades intelectuales y así sean diagnosticados por el Departamento de Orientación se ha elaborado en el Departamento material específico con actividades de enriquecimiento. Además se tratará de dar a estos alumnos un papel importante en el aula para procurar su mejor adaptación en el grupo clase.

Las medidas aplicables son las siguientes:

Materiales específicos:

Presentar, en las distintas materias, recursos materiales ricos y variados, adicionales o complementarios a los libros de texto (materiales bibliográficos y didácticos sobre temas específicos; multimedia,...)

Organización del espacio:

Enriquecer el trabajo del aula, con otros espacios complementarios (biblioteca del centro; aula audiovisuales y multimedia; laboratorios,...) y abiertos, para el desarrollo de proyectos de trabajo e investigación.

Contemplar la posibilidad de agrupamientos flexibles, para tareas puntuales de enriquecimiento curricular.

Organización del tiempo:

Disponer de materiales ricos y variados (programas de enriquecimiento cognitivo; meta-cognitivo; de habilidades sociales; de pensamiento divergente,...)

Disponer de recursos adicionales y complementarios de información (materiales bibliográficos y didácticos sobre temas específicos; materiales multimedia; aula de informática; biblioteca; laboratorio,...)

Utilizar las fuentes bibliográficas del centro, medios audiovisuales y multimedia, laboratorios, bibliotecas,..., para el desarrollo de proyectos de trabajo e investigación.

Estrategias metodológicas:

Facilitar espacios, tiempos y agrupamientos flexibles para realizar pequeños proyectos donde el alumno o alumna con altas capacidades intelectuales pueda poner en juego su creatividad y aumentar su motivación.

Reservar en el aula tiempos para el diálogo.

Fomentar el aprendizaje cooperativo y la ayuda entre iguales.

Utilizar de manera gradual recursos impresos, audiovisuales e informáticos para el acceso, manejo, tratamiento y síntesis de la información.

Plantear los temas desde una actitud abierta y dialogante, creando un clima fluido de comunicación en el grupo-clase.

Partir de los errores como fuente de aprendizaje concediendo “el derecho a la equivocación”.

Apoyar la realización de preguntas sin inhibiciones y la búsqueda conjunta de respuestas.

Alentar las iniciativas o proyectos que surjan de manera espontánea, ayudando a canalizar y dar forma a las propuestas creativas de los alumnos.

Potenciar metodologías colaborativas, interactivas y basadas en el desarrollo de proyectos de trabajo y/o investigación; fomentando la colaboración entre el profesorado de las distintas materias.

Alentar las iniciativas y proyectos que surjan de forma espontánea, ayudando a canalizarlos y dar forma a las propuestas creativas del alumno.

Tipología de actividades:

Planificar actividades en las que el alumno o alumna con altas capacidades intelectuales tenga que relacionar los conocimientos adquiridos en las distintas áreas.

Diseñar actividades que alternen distintos tipos de agrupamientos: gran grupo o pequeño grupo, para fomentar el aprendizaje cooperativo y llevar a cabo actividades individuales para potenciar el aprendizaje autónomo y el desarrollo de los propios intereses.

Elaborar un banco de actividades y recursos complementarios en las distintas áreas/materias que permitan enriquecer el currículo de los alumnos más brillantes, teniendo en cuenta los distintos estilos de aprendizaje.

Programar una oferta variada de actividades con diversos grados de ejecución o dificultad.

Compaginar las actividades propuestas por el profesor con otras de libre elección u optativas.

Realizar trabajos en equipo integrados por estudiantes con distintas habilidades, en los que el alumno o alumna con altas capacidades intelectuales tenga que compartir información, colaborar y aceptar los distintos puntos de vista del resto de sus compañeros, aportar alternativas...

Técnicas de evaluación:

Unificar los criterios de evaluación por parte del equipo docente, que intervienen en el proceso de aprendizaje del alumno y adaptar esos criterios a la programación enriquecida.

Realizar la evaluación continua, abierta y basada en los procesos de aprendizaje.

Garantizar que el proceso de evaluación sea lo más personalizado posible.

Instrumentos de evaluación:

Incluir en la evaluación las actividades diarias, comunes o diferenciadas (profundizaciones, enriquecimiento, proyectos de trabajo,...)

Utilizar instrumentos de evaluación diversos (trabajos -individuales y/o en grupo-; cuestionarios; observaciones directas; pruebas objetivas; debates; presentaciones utilizando distintos medios; entrevistas y otras formas de expresión) que permitan evaluar los saberes básicos y competencias específicas trabajados.

Buscar y utilizar procedimientos de autoevaluación.

#### **4. ALUMNOS/AS CON DIFICULTADES DE APRENDIZAJE**

La adaptación curricular pertinente para cada alumno se realiza en colaboración con el Departamento de Orientación, modificando cualquiera de los elementos que configuran las programaciones de aula como: contenidos, saberes básicos y competencias específicas, recursos, instrumentos de evaluación, actividades, material escolar, etc.

Los alumnos que precisen refuerzos educativos, como primera medida, recibirán apoyos dentro del aula, ya que este Departamento carece de disponibilidad horaria para impartir apoyos. Las medidas de refuerzo son las siguientes:

1. Insistir en los conceptos que no han sido bien asimilados.
2. Poner tareas específicas a estos alumnos.  
Fomentar el interés y la motivación.  
Centrarse en los contenidos más importantes y dar menos importancia a los contenidos secundarios.

Como segunda medida, en caso de no bastar los apoyos, se procederá a una adaptación curricular. Se adaptarán los puntos siguientes: tiempo, materiales, metodología, procedimientos, actividades e instrumentos de evaluación.

Se utilizarán los instrumentos de evaluación que fomenten las habilidades más prácticas del alumno, en detrimento de las pruebas escritas tradicionales, de contenido más teórico.

Las adaptaciones curriculares constarán en el acta de Departamento.

Más detalladamente, las medidas aplicables son las siguientes:

### ADAPTACIONES DE ACCESO AL CURRÍCULO

Materiales específicos

Simplificar las instrucciones escritas.

Subrayarle previamente las partes más importantes del texto.

Fraccionar los textos en partes más pequeñas o eliminarlas.

Marcar con fluorescente lo más importante del libro.

Proporcionarle esquemas.

Organización del espacio: poner al alumno cerca del profesor.

Organización del tiempo: conceder más tiempo para la realización de tareas o exámenes

### ADAPTACIONES DEL CURRÍCULO

Estrategias metodológicas

Asegurarnos en cada momento que el alumno ha entendido la tarea.

Utilizar instrucciones paso a paso. Presentar la tarea en pasos secuenciales.

Escribir apartados y vocabulario más significativo del tema en la pizarra antes de la explicación.

Utilizar técnicas de aprendizaje cooperativo por parejas.

Utilizar señales para resaltar los aspectos más importantes.

Priorizar y/o secuenciar objetivos o contenidos.

Estructurales bien el trabajo y los días para que no pierda el tiempo y domine lo que va a hacer en cada momento.

Tipología de actividades

Las actividades deben ser significativas: que sean adecuadas a su nivel de desarrollo y posibilidades; que potencien su autonomía en el proceso de aprendizaje; que partan de los conocimientos previos del alumno.

Actividades funcionales, es decir, que promuevan la familiaridad del alumno con su entorno.

La secuencia y el tipo de actividades debe respetar el ritmo de aprendizaje del alumno.

Para conseguir los objetivos comunes de grupo, proponer actividades graduadas en complejidad que eviten el cansancio y la desmotivación.

Realizar tareas concretas, cortas y motivadoras.

Aumentar la expresión y comunicación ante algo que desconoce, que no ha entendido o que necesita que se le refuerce.

Reducir el número de actividades que debe hacer como deberes en casa centrándose en actividades tipo que no se repiten.

Permitir el uso de materiales de apoyo: abecedario, esquemas, guiones de cómo se realiza un ejercicio, apoyos visuales, ábaco, tablas de multiplicar y/o calculadora.

#### Técnicas

Evaluar con todo tipo de exámenes oral, tipo test, preguntas cortas. Evitar los de desarrollo.

Evaluar producciones y trabajo diario del alumno en el aula y centro.

Aumentar el tipo concedido para la realización del examen.

Dejar material de apoyo (calculadora, tablas...).

Apoyar con dibujos lo escrito.

Revisar las preguntas por si no entiende alguna.

Acercarnos al alumno durante el desarrollo del examen para centrar su atención, asegurarnos que va respondiendo adecuadamente a las preguntas y recordarle los tiempos.

#### Instrumentos

En caso de exámenes escritos: asegurarse de que entiende las preguntas; recordarle que repase sus respuestas.

En las evaluaciones de forma oral, guiar esta evaluación a través de preguntas cortas, evitando preguntar de forma general sobre un tema.

Aumentar en el alumno la seguridad e interés en la realización de sus tareas.

Promover habilidades de la vida diario para que alcancen mayor autonomía, autoconcepto y autoestima.

Fomentar la autonomía del alumno en la realización de las tareas y con la relación de los compañeros